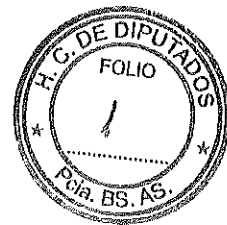




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



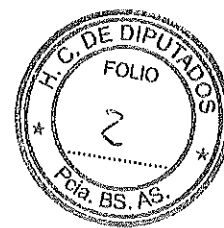
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la destacada trayectoria artística, docente y cultural de Pablo Shinji, actor, autor, director teatral y formador, por su valioso y sostenido aporte al desarrollo de las artes escénicas en la Provincia de Buenos Aires.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. Aa.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

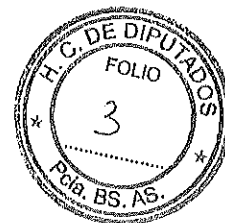
Pablo Shinji, actor, nació el 22 de enero de 1969 y desarrolla su actividad artística y docente en la Provincia de Buenos Aires, con un fuerte arraigo territorial en la localidad de Garín, Partido de Escobar, donde lleva adelante desde hace más de quince años una labor sostenida de formación, creación y producción teatral.

Cuenta con una extensa formación actoral iniciada a fines de la década de 1990, habiéndose perfeccionado con reconocidos referentes del teatro argentino como Patricia Palmer, Alicia Zanca, Roberto Castro, Rubén Szuchmacher, Daniel Marcove, Cristina Moreira, Luis "Indio" Romero, Santiago Doria, y Raquel Sokolowski, entre otros, consolidando una sólida base artística y pedagógica.

A lo largo de su trayectoria se ha desempeñado como docente, actor, autor y director en los ámbitos del teatro, el cine, la televisión y la publicidad, desarrollando una labor constante y comprometida con la producción cultural independiente.

Es creador y fundador de la escuela de teatro La Fábrica Teatral, espacio de formación y creación ubicado en la localidad de Garín, Partido de Escobar, que desde hace quince años funciona como ámbito de referencia para la formación actoral y la producción teatral en la zona norte de la Provincia de Buenos Aires. El espacio cuenta con un auditorio propio donde se estrenan las obras desarrolladas durante cada año y promueve una propuesta pedagógica que articula la enseñanza con la creación artística, fortaleciendo el teatro como herramienta cultural, social y educativa.

Su participación en numerosos festivales regionales y provinciales organizados por el Consejo Provincial de Teatro Independiente (CPTI), en distintas localidades bonaerenses —Baradero, San Pedro, Zárate, San Antonio de Areco, Luján, Pilar, Salto



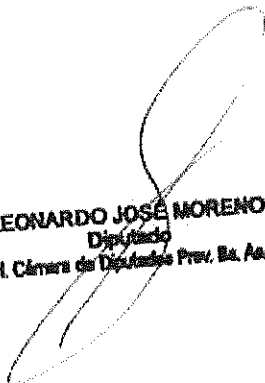
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

y Mercedes— da cuenta de una presencia sostenida en el circuito teatral de la Provincia, con obras reconocidas tanto por el público como por los jurados especializados. Asimismo, ha participado en producciones teatrales fuera del ámbito de su propia escuela, integrando elencos y proyectos presentados en salas municipales, festivales regionales, provinciales y encuentros teatrales de alcance nacional e iberoamericano, lo que evidencia la proyección y el reconocimiento de su trabajo artístico.

En el año 2023 fue ganador del festival regional de teatro organizado por el CPTI en Colón, provincia de Buenos Aires, y en 2025 del Festival “Mujeres que cuentan” de la ciudad de Mar del Plata, destacándose asimismo por la obtención de premios a Mejor Obra, así como por su participación como integrante de jurados, lo que reafirma el reconocimiento de sus pares y su trayectoria dentro del teatro independiente.

Por todo lo expuesto, y en virtud de la importancia de reconocer a quienes contribuyen de manera sostenida al desarrollo cultural, a la formación artística y a la promoción del teatro independiente, esta Honorable Cámara considera oportuno expresar el presente reconocimiento.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Municipio de Escobar.


LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.